



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 SET. 2008

RES. H. N° 1143-08

Expte. N° 4.634/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Procesos Sociales de América I", de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1033-08, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Lic. Daniel Medardo Ontiveros, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva, en la mencionada asignatura;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Res. CS. n° 661-88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

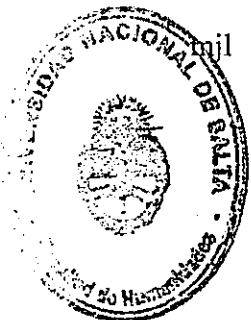
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Lic. DANIEL MEDARDO ONTIVEROS, como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I", de la Carrera de Antropología de esta Facultad, a partir del 09 de setiembre de 2008.

ARTICULO 2°.- DAR POR TERMINADAS las funciones interinas que venía desempeñando el Lic. Ontiveros, quien fuera designada mediante Res.H. N° 1129-02 y 831-04.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al Docente designado, Dirección General de Personal, División Personal de Facultad y Escuela de Antropología.



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.